

## **5. PREGUNTAS.**

### **5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA EVITAR LOS DESBORDAMIENTOS DE LOS RÍOS QUE DISCURREN POR EL TERRITORIO DE NUESTRA COMUNIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/5150-0062]

#### **Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0062, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a realización de las actuaciones necesarias para evitar los desbordamientos de los ríos que discurren por el territorio de nuestra comunidad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0064]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art. 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno

Criterios del Gobierno de Cantabria frente a la nueva ola de Covid en la región.

En Santander, a 30 de noviembre de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."